

EL CORREO DE CADIZ

TELEFONO NUM. 80

EDICION DE LA NOCHE

Núm. suelto 5 céntos

AÑO VI.—NUMERO 1.357

Redacción, Administración e imprenta: calle Marques del Real Tesoro, 3
NO SE DEVUELVAN ORIGINALES

VIERNES 13 DE MARZO DE 1914

POR TELEGRAFO

Consejo en Palacio

Francia y España
Se celebró hoy en Palacio el anunciado Consejo de Ministros, presidido por el Monarca.

El Sr. Dato manifestó al Rey la coincidencia de encontrarse en Madrid Mr. Lantey y el general Marina.

Dijo que de las entrevistas sostenidas entre ambos y las habidas entre Mr. Lantey y el Gobierno, se contribuirá a estrechar las relaciones con Francia y se facilitará la acción progresiva de ambas naciones en Marruecos.

Añadió que se evitarán, además, incidentes siempre enojosos, haciendo ver a los indígenas la imposibilidad de oponerse efectivamente, por la fuerza, a la misión de Francia y España.

El temporal en Melilla

También informó el presidente a D. Alfonso de los desastres causados por el temporal en Melilla, analizando el comportamiento de la Compañía de Mar y del oficial que la manda.

Añunció que sería debidamente recompensados.

La mayoría

El Sr. Dato dijo al Rey que el Gobierno había obtenido mayoría en las pasadas elecciones de diputados.

Añadió que también confiaba tenerla en la de senadores.

El mensaje

Dio cuenta al monarca de estar ahora ocupado el Gobierno en la preparación del mensaje de la corona.

Éste se consignarán los proyectos para discutir en la primera legislatura, apartes del fundamental de los presupuestos.

Malos tratos

Los señores Dato y Vadillo han desmentido los supuestos malos tratos que se dice dió la benemérita a los autores de la muerte del guardia civil en Benagalbón.

Añadieron que si esto hubiera sido cierto se les castigaría severamente.

Frelados

Con el ministro de Gracia y Justicia estuvo hoy conferenciando el Sr. Nuncio.

La visita está relacionada con la próxima comisión de Frelados.

Un bandido

El Gobernador de Córdoba comunica que una pareja de la benemérita estuvo tirando al bandido T.mejón.

Se sup na que está herido.

Puercas de la Guardia civil lo persiguen.

HOSPITAL MILITAR

Fueron hoy dados de alta los soldados del regimiento Infantería de Extremadura Fr. nuncio Antonio Fernandez y de Alava, Alfredo Olivares Figueroa.

Ayer ingresaron los individuos siguientes:

Orero de la Comandancia de Legoneros T. m. s. Agudo Fuentes.

Regimiento Infantería Alava: Juan Montalvo Robledo y Manuel Morilla Alvaros.

Item de la Reina, Manuel Pacheco Avillar.

Bañón Cazadores de las Navas, Angel Figueroa Gonzales.

Grupo Escuadrón de Larache, Pedro Hernández Herrero.

Esta mañana ingresó en una camilla el soldado del regimiento Infantería Pavis, Diego Diaz Martin.

Mañana se reunirá el tribunal Militar para la declaración de soldados inútiles.

En el día de hoy existen 70 enfermos de campaña y 58 de plaza.

AYUNTAMIENTO

LA SESION DE HOY

ORDEN DEL DIA

Bajo la presidencia del Sr. Martínez de Pinillos se celebró la sesión convocada para el miércoles, de segunda citación, con asistencia de los Sres. L. de Ove-González, R. de O. R. y Lizaur, C. de P. J., Calvo, V. de G., Quintana, Sánchez Robledo, Camacho, Guilloto, Urtiaga, La Rosa, Clot, Escandón, Ceballos, M. rello, García Cosío, Aramburu, Aparicio.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

Se lee un informe de la Comisión de alumbrado, a la instancia de la Empresa L. b. n., relativo a la colocación de pesantes y pedestales para el soporte de cables eléctricos.

Se aprueba.
De la misma comisión se lee una propuesta de reforma de alumbrado en la calle Tripe, e instalación de este servicio en la nueva vía abierta desde la de Augusta hasta el Ferrocarril.

También se aprueba.

Igualmente se aprueba un informe de la comisión de Beneficencia y Sanidad, estimando se niegue la petición del farmacéutico Sr. Pinto, respecto a la ampliación del despacho de medicinas.

De la misma comisión se aprueba un expediente, proponiendo se conceda una gratificación al practicante municipal D. Francisco Moreno Bensa, por un servicio prestado en la caseta de aislamiento.

Se admiten dos renuncias fundadas, de los cargos de vocales asociados de la Junta Municipal que presentan don Juan Collantes y don Diego Mateos.

Se aprueban las cuentas de Alumbrado del mes de Enero último.

Queda sobre la mesa el balance de operaciones de contabilidad verificadas en el mes de Febrero pasado.

Se aprueba la relación de cuentas presentadas.

Se acuerda pasar a las respectivas comisiones las instancias presentadas. Terminado el despacho ordinario habla el señor Escandón, refiriéndose a la protesta unánime hecha ayer por todo el pueblo de Cádiz y deesa que el Ayuntamiento, representante del pueblo, se una a ella.

El Sr. Alcalde dice que no ha de recordar al Sr. Escandón lo que previene el reglamento de Gobierno interior; habla como concejal y solo hará presente que está de acuerdo con lo que el Ayuntamiento desea y solo debe recordar las consecuencias favorables o no favorables que este acuerdo pueda tener.

Insiste el señor Escandón que de lo que protestó Cádiz es de que se le hubiera molestado en su dignidad insistiendo en su petición.

La presidencia insiste en que es este un asunto que no se puede poner a votación por impedirlo el reglamento. Dice nuevamente que él está al lado del Ayuntamiento como el mismo pueblo está del pueblo, del que nunca se distancie por considerarse tan gaditano como el primero.

El señor Guilloto habla también y dice que como si en los concejales están dispuestos a defender los intereses morales y materiales de Cádiz, pero en las palabras del señor Escandón falta indicar en qué ha de fundarse a protestar.

Se termina el incidente, pidiendo el señor Escandón que conste sus palabras en acta.

El Sr. Ceballos habla de los actos realizados por algunos alcaldes de barrio el domingo anterior, que entraron en los colegios empujando revólvers.

El Sr. Alcalde dice que de ahora se le conoce para que se sepa que él no puede autorizar actos como los que se denunciaron. Promete que el Sr. Ceballos hablará con los alcaldes de barrio y delante del mismo señor los despojará de sus cargos, si es cierto lo denunciado.

El Sr. Ceballos dice que así lo espera y da las gracias a la presidencia, con lo que termina la sesión.

EL PESCADO

PRECIOS que alcanzaron las ventas de pescado en los días 12 y 13 de Marzo de 1914 en el Mercado de la Pescadería.

Mercado de la Pescadería en la tarde del día 12.—Ventas por pesadas de

cuatro kilos.—Pescadillas, a 3'00, 4'00 y 3'00 pesetas; salmónetes, a 8'00 y 6'75; lenguados, a 8'00 y 7'50; calamares, a 6'00 y 6'50; lizas, a 5'00; merluzas, a 6'75 y 5'00; murellas, a 2'25; gambas, a 6'50; chocos, a 2'50.

Mercado de la Libertad.—Ventas por kilos.—Gambas, a 2'00 pesetas; salmónetes, a 2'00 1'75; calamares, a 1'75; corvina, a 1'75; merluza, a 1'50; pescadilla, a 1'25 1'00 0'80 0'80; merluza, a 0'80; liza, a 1'25; rubia, a 0'50; morralla, a 0'80; jureles, a 0'80; chocos, a 0'90, 0'80.

AYUNTAMIENTO DE CADIZ

Laboratorio Municipal
Aguas de la ciudad, del día de la fecha.—Resultado del análisis.
Dureza total. 21'5
Cloruro expresados en el cloruro de sodio 0,1287
Materia orgánica determinada en el líquido ácido y expresada en oxígeno 0,0075
Amoníaco 0,0000
Acido nítrico) Indicios
Acido nítrico.
Cádiz 12 de Marzo de 1914.—A. Urteaga.

AUDIENCIA

SALA PRIMERA

Juicio por Jurado

Se suspendió, por enfermedad de los procesados, el juicio por jurado señalado para hoy, en la sala primera.

SALA SEGUNDA

Juicios orales

Por el delito de disparo y lesiones se vio en esta sala el juicio de la causa instruida por el Juzgado de Sanlúcar, contra Antonio Ojo Gorállo.

El Ministerio público solicitó se le impusiera al procesado la pena de un mes y un día de arresto mayor, y el letrado Sr. Macalillo la absolución.

En la misma sala que el anterior, se suspendió el juicio de la causa instruida por el Juzgado de esta capital, por el delito de contrabando, contra Emilio Vázquez, José Sánchez y otros.

En el juicio señalado para el lunes por el delito de homicidio, el Sr. Fiscal formó a las conclusiones siguientes:

En Casablanca (Africa) la noche del 20 de Febrero de 1913 entró con varios amigos Manuel González en el café Clarier y después de sentarse para tomar una copa, se levantó, dirigiéndose al sitio donde en el mismo local se jugaba a la ruleta y allí cogió de la bandeja de hierro, lo que visto por el procesado Bartolomé Donaire Martín, le arrojó a que entró en el mismo local, lo que se opuso el Manuel y entonces el Donaire le dio una taca, con la que quiso agredir a aquél, interviniendo los presentes y acabándose de momento la cuestión.

A poco rato volvió a entrar el Manuel y volviendo a trabarse de palabras éste y el procesado, agarrándose, y entonces éste, con un revólver, hizo un disparo contra el Manuel, penetrando el proyectil en el tórax, le causó una herida, de la que falleció al siguiente día.

E. González también resultó con otras heridas causadas por proyectil de arma de fuego de distinto calibre y que no influyeron para nada en su muerte, no pudiendo precisarse quien se la causara.

El procesado Donaire al ser detenido tenía una herida leve en la región frontal, producida por arma de fuego, no pudiendo precisarse quien se la ocasionara.

El expresado procesado ha sido condenado anteriormente por los delitos de amenazas, lesiones, homicidio, resistencia y quebrantamiento de condena.

El letrado defensor Sr. Martínez de Pinillos no está conforme con los hechos anteriormente relatados, porque según resulta plenamente demostrado en el sumario por la declaración de todos los testigos que en el mismo han depuesto, el procesado Bartolomé Do-



LA VIGILIA, MISA SOLEMNE Y RESPONSO
que se ha de celebrar el sábado 14 del corriente, a las once en punto de su mañana en la Parroquia de San Antonio, será aplicada en sufragio por el eterno descanso del alma de

LA SEÑORA

Doña María de los Dolores Vidal y Ramos

VIUDA DE PEREZ Y MOYA
(O. E. P. D.)

Falleció el 11 del corriente, habiendo recibido los Auxilios espirituales

Su Director espiritual, sus hijos D. Manuel, D. Angeles y D. Dolores, hijos políticos D. Dolores Martín Arroyo y D. Juan García de la Mata, hermanos D. Manuela Vidal, viuda de Mesa; sobrino D. José de Mesa y Vidal, sobrinos políticos, sobrinos políticos, de mas parientes y afectos, ruegan a sus relaciones y amistades se sirvan concurrir a tan religioso acto, favor que agradecerán.

Nuestro Excmo. y Rvdmo. Prelado se ha dignado conceder 50 días de indulgencias en la forma acostumbrada.

neir, no efectuó disparo alguno contra el desgraciado Manuel González siendo por consiguiente imputable al mismo la muerte de aquel.

Señalamientos para mañana

Sala Primera
No hay señalamiento.

Sala Segunda.—Juicios orales
Jerez: Desacato.—D. José Coll y don Manuel Cano.—Abogados Sres. Osmacho del Rivero y Rodríguez Piñero.—Procuradores Sres. Ayala y Cárdenas.

DE MARINA

Del "Diario Oficial"

Acordando a sus inmediatas empresas al auxiliar tercero de oficinas y escribiente de segunda clase don Benjamín Ibarrola y don Roberto Bernades, respectivamente, en y cante del auxiliar primero don Manuel Rodríguez Martín, quedando retardado temporalmente para el suceso, el auxiliar tercero D. Juan Fernández Boda.

—Nombrando auxiliares terceros de oficinas a los escribientes de primera clase don Ernesto Veiga, don Manuel Ferrero y don Fernando Flores Solano.

—Disponiendo que se baja en el servicio activo el auxiliar tercero de oficinas don Fernando Flores Soriano.

—Promoviendo a sus inmediatos empleos al escribiente de primera clase don Rogelio Torres Vizoso y al de segunda con Manuel Martín Lareu.

—Concediendo la cruz de tercera clase del Mérito Naval blanco, sin pensión, al asesor de la Comandancia de Marina de Melilla don Roberto Cano Flores.

—Igual concesión al coronel de Caballería don Miguel Elización España.

—La de segunda clase el teniente coronel de Artillería del Ejército don José de Carranza Garrido.

—El al subteniente de primera don Angel Assián y comandante de Artillería don Fermín Trujillo.

—La de primera clase al consignatario de la compañía «Correos de Africa», don Ramón Santamaría y al ingeniero de minas don Luis García Aliz.

—Item la cruz de 1.ª clase del Mérito Naval blanco, libre de gastos, a don Fernando del Valle.

—Item el pase a la situación de excedencia voluntaria al médico primero don José Maisterra Ventura.

—Item dos meses de segunda prórroga de licencia por enfermo, al médico segundo don Fausto Lascarales.

—Item la cruz sencilla de San Hermenegildo, al teniente de navío don Jacobo Giner.

—Concediendo la Cruz de segunda clase del Mérito Naval, pensionada con el 10 por 100 del sueldo, al capitán de corbeta D. José Barreda.

—Destinando a este Apostadero al auxiliar tercero de oficinas D. Antonio Vaverde Lema.

—Concede plaza de gracia con examen de suficiencia en las escuelas y academias de Marina, a D. Antonio Paredes González, huérfano del mar que lista mayor de segunda clase D. Antonio Paredes.

—Item dos meses de licencia al capitán de navío D. Martín Costa.

—Nombrando jefe de Armas del Arsenal de Ferrol, al capitán de navío D. Manuel Carballo.

—Item para eventualidades en Cádiz,

dis, al ídem ídem don Antonio Morante.

—Nombrando tercer comandante del acorazado *Pelayo*, al capitán de corbeta D. Alfredo Vázquez Díaz.

—Pasa a la escala de tierra el teniente de navío D. Ramón de la Fuente Herrera.

Notas Municipales

El señor Gobernador civil remite relación de los individuos llegados procedentes de Larache.

El Juzgado de Instrucción solicita se informe de la conducta de Rafael García Sánchez.

D. Francisco García Marchán, solicita roturar la fachada de la calle Federativa núm. 1, por la de Coloma.

El señor Alcalde de Vejer, remite oficio para don Guillermo Vilaverde y de los Hoyos y don Francisco Gallardo Moreno.

Segundo Figueroa solicita ser tallado y reconocido en ésta.

El Juzgado del Gobierno Militar interesa la comparencia de María Martínez Rodríguez y Josefa Jiménez Ocaña.

Carmen Andrade Rodríguez solicita socorro como viuda del empleado José Tandilla Pacheco.

Junta provincial del Censo

Distrito del Puerto Santa María

Espera
Sección 1.ª.—D. Juan Guiberto Peman 249, D. Ramón de Carranza 2.
Sección 2.ª.—Electores 330, votantes 294.—Peman 291, Carranza 3.

Rota
Sección 1.ª.—Electores 403, votantes 000.—Peman 75, Robledo 5.
Sección 2.ª.—Electores 285, votantes 211.—Peman 211, Robledo 8, perdido 1.

Sección 3.ª.—Electores 389, votantes 313.—Peman 208, Robledo 5.
Sección 4.ª.—Electores 420, votantes 258.—Peman 248, Robledo 10.

Sección 5.ª.—Electores 391, votantes 266.—Peman 201, Robledo 5.
Sección 6.ª.—Electores 377, votantes 271.—Peman 244, Robledo 27.

Puerto Santa María
Sección 1.ª.—Electores 443, votantes 224.—Peman 212, Robledo 9, Pérez 1, en blanco 2.
Sección 2.ª.—Electores 467.—Votantes 98; Peman 84, Robledo 9, Perdidos 4.

Sección 3.ª.—Electores 358.—Votantes 205; Peman 200, Robledo 3, en blanco 2.
Sección 4.ª.—Electores 349.—Votantes 202; Peman 202, Robledo 6, en blanco 2.

Sección 5.ª.—Electores.—411.—Votantes 235; Peman 231, Robledo 3, perdido 1.
Sección 6.ª.—Electores 339.—Votantes 208; Peman 200, Robledo 5, Pérez 2, en blanco 1.

Sección 7.—Electores 338, votantes 209.—Peman 201, Robledo 8.

GUIA DEL LECTOR

DATOS ASTRONÓMICOS DEL DIA 14

Salte el sol a las 6:38.
Pónese a las 6:33.
Salte la luna a las 9:43.
Pónese a las 7:42.

MARRAS DEL DIA 14

Pleamar a las 3:58 de la madrugada
Bajamar a las 1:16 de la mañana.
Pleamar a las 4:18 de la tarde.
Bajamar a las 10:37 de la noche.

Vapores al Puerto de Santa María

EL DIA 14

| Salidas del Pto. | Salidas de Cádiz |
|--------------------|-------------------|
| 6:30 de la mañ. | 11:00 de la man. |
| 12:15 de la tarde. | 1:30 de la tarde. |
| 2:45 de la id. | 4:00 de la id. |

EL DIA 15

| | |
|--------------------|------------------|
| 7:00 de la mañ. | 11:30 de la man. |
| 12:30 de la tarde. | 1:00 de la tarde |
| 3:00 de la id. | 4:00 de la id. |

SERVICIO

ENTRE CADIZ Y PUERTO REAL.

| Salidas de P. Real | Salidas de Cádiz |
|--------------------|-------------------|
| 3:00 de la mañ. | 10:00 de la mañ. |
| 11:30 de la idem. | 3:00 de la tarde. |

HORAS DE OFICINAS

Ayuntamiento: Secretaría, de 12 a 18.
Depositaría de 12 a 16.
Contaduría: De 12 a 18.
Banco de Cartagena (Plaza de la Constitución).—De 10 a 15.
Banco de España (calle Antonio López).—De 9 a 13 en verano y de 11 a 15 en invierno.
Capitania del Puerto: Muelle.—De 9 a 12.
Contratista de las Obras del puerto

nenos Aires 20).—De 9 a 1 y de 3 a 7
Diputación Provincial (Casa Aduana
—De 12 a 16.
Jefatura de Obras públicas (Sagasta
29).—De 11 a 16.
Obisepado (Secretaría), (Plaza Fray F6.
lix) de 11 a 14.
Provisorato (Plaza Fray Félix).—De
12 a 14.
Registro de la Propiedad (Antonio López
18).—De 9 a 15.
Dirección de Sanidad Marítima (Muelle).
—De 9 a 12.
Junta de Obras del Puerto (Isabel la
Católica 18).—Dirección facultativa: de
12 a 13.—Oficinas administrativas: de
15 a 17.
Consumos (Central: Isaac Peral 17).—
De 9 a 16.
Gobierno Militar (Paseo Duque de Ná-
jera).—De 8 a 12 y de 14 a 19.
Parroquias (Archivos).—De 11 a 18.
Juzgado de Instrucción (San Francisco
9).—De 10 a 12 y de 15 a 18.
Cédulas personales (Casa Capitular).
—De 11 a 18.
Comp. Arrendataria de Tabacos.
Rubio y Díaz 1.—De 9 a 14.
Comisión Mixta de Reclutamiento.—
De 8 a 18.
Delegación de Hacienda (Aduana).—
De 8 a 13.
Giro Mútuo (Rubio y Díaz 1).—De 12
a 2.
Juzgados municipales, San Francisco
9.—Distrito de San Antonio: de 11 a 13 y
de 15 a 18.—Distrito de Santa Cruz: de
10 a 12 y de 15 a 18.
Gobierno civil (Casa Aduana).—De 11
a 18.

CORREOS

Valores declarados y certificados: De
10 a 12, de 13:30 a 14:30 y de 15:30 a 17.
Lista de Correos: De 9 a 17 y de 21 a
22.
Reclamaciones: De 9 a 11.
Apartado: Dos horas después de la
llegada del correo.

Vejer

Sección 1.ª—Eelectores 247, votantes
112.—Conde de Pinofiel 112
Sección 2.ª—Eelectores 239, votantes
108.—Conde de Pinofiel 104, en blan-
co 4
Sección 3.ª—Eelectores 342, votantes
121.—Conde de Pinofiel 117
Sección 4.ª—Eelectores 329, votan-
tes 121.—Conde de Pinofiel 117
Sección 5.ª—Eelectores 337, votan-
tes 145.—Conde de Pinofiel 143, en
blanco 2.
Sección 6.ª—Eelectores 457, votan-
tes 198.—Conde de Pinofiel 193.
Sección 7.ª—Eelectores 355, votan-
tes 164.—Conde de Pinofiel 153, en
blanco 6
Sección 8.ª—Eelectores 330, votantes
172.—Conde de Pinofiel 172.
Sección 9.ª—Eelectores 352, votantes
113.—Conde de Pinofiel 130.
Nacrutitio general del distrito:
Conde de Pinofiel. 5 188
La presidencia proclama al Sr. Con-
de de Pinofiel.

La sesión de la Junta del Censo ter-
minó a las siete de la mañana.
A esta hora se encontraba en Sala
casi todos los señores vocales, entre
los que recordamos al Doctoral don Eu-
genio Doméstica, don Juan Gualberto
Pernán, don Manuel García Nozueiro,
don Lucio Basconiana, con Juan de
Aranturu, señor conde de Villamar y
otros.

NOTICIAS

Turno

Durante la próxima semana les co-
rresponde la inspección de los servicios
municipales a los señores concejales
siguientes:

Cementerio: don Manuel González
Policia Urbana: don Jaime Aparicio
y don José Antonio Sobrino.
Matadero: don Ramón Ray.
Ofreción Pública: don Félix Cas-
tro.
Empedrado: don Manuel Vargas.
Mercado de la Libertad: don Fernan-
do Ceballos.
Mercado de la Pescadería: don César
Gutiérrez.
Consumos: don José Martín Ro-
ríguez.

Asistencia

Esta mañana, a las siete y treinta,
fue asistido en el Hospital de San Juan
de Dios Ramón Orlando, de epítasis
traumática.

Función

El próximo domingo a las once de la
mañana, en la iglesia de San Agustín
se celebrará la Solemne función al San-
tísimo Cristo en Su Buena Muerte.

El panegirico está encomendado al
elegantísimo orador sagrado don Leonar-
do Fernández Galindo.

Via-Cruce

Esta tarde a las cuatro y media estu-
vo en la parroquia del Rosario nues-
tro Excmo. Prelado, dirigiendo los
ejercicios del Via-Cruce y predicando
acerca del Evangelio del día.
La iglesia estaba muy concurrida
de fiel.

R. I. P.

Esta tarde, a las tres, falleció el
presbítero D. Abraham Sánchez.
El Sr. Sánchez, después de celebrar
la Santa Misa en la iglesia de San Fe-
lice, sufrió un ataque congestivo, sien-
do trasladado a su domicilio, adminis-

trándosele a las nueve de la mañana
los Santos Ocos.

Mucho sentimos el fallecimiento del
virtuoso e ilustrado sacerdote, a cuya
familia enviamos nuestro más sentido
pésame, al par que regamos por el eter-
no descanso del finado.

Cultos en el Carmen

El domingo 15 terminarán los cultos
de los Siete Domingos, empezando por
la tarde, a las siete, y se unirán a los
ejercicios espirituales que se vienen
practicando.

La procesión se suprimirá, celebrán-
dose el día del Santo Patriarca.

Parroquia de San Antonio

El domingo 15 tercero de Cuaresma,
D. m., después del tréque de oraciones
y rezado del Santo Rosario, predicará
en esta Iglesia nuestro excelentísimo y
Rvdmo. Sr. Obispo.

Ratero

Esta tarde a la una, el encargado del
establecimiento de vinos «Delicias del
Pasaje», llamó al guardia municipal
Agapito Saco, para entregarle al niño
de 13 años Eduarco Cantón de la Ri-
va, que lo tenía detenido en una de las
habitaciones del piso alto de dicha
tienda.

Candón, pensaba apoderarse de algo
que pudiera haber a sus manos, para
lo que fracturó un conde de la puerta
de una de las habitaciones de dicho es-
tablishminto en el piso último.

También fueron detenidos esta ma-
ñana los niños Angel López Navarro y
José Carmona Priego, que en el Merca-
do de la Libertad, se acercaban a las
mujeres con objeto de registrarles los
bolsillos.

Buques

Al muelle «Reina Victoria», estaban
atracados esta tarde los vapores Tam-
bre, Melitón González y Cabo Santa
Pola.

Cepellán

El próximo día 20 regresará de Me-
dina Sidonia, donde pasa temporada
el capellán de la iglesia de San Agus-
tín D. Cristóbal Ruiz Barea.

Parroquia de Santa Cruz

Los días 16, 17 y 18 del corriente, a
las ocho de la mañana, se celebrará en
honor del Patriarca Sr. San José, Misa
rezada con acompañamiento de órgano
y cánticos, y a continuación se hará el
rezo.

Cadáveres sepultados

Lo fueron ayer en el Cementerio Ca-
tólico, los cadáveres siguientes:
D.ª Carmen Espinosa Valdenebro,
D.ª María de los Dolores Vidal Ramos,
D. Felipe Otero de Mesa, Antonio Go-
mez Cuervo, D. Manuel Magotto Ló-
pez, Fernando Ramos Romero, D. Ma-
nuel Fernández Monje y D. Luis Iba-
ñiz Pacheco.

Enfermos

Dentro de la gravedad de su estado
se encuentra hoy un poco mejor el Be-
neficio de esta Santa Iglesia Cate-
dral don Joaquín Busichy.

Continúa enfermo el maestro de Ca-
pilla de la Santa Iglesia Catedral don
José Gálvez.

Celebraremos el restablecimiento de
los enfermos.

SENADORES

Han circulado hoy las siguientes car-
ta y candidaturas:

Muy Sr. mío: Habiendo resuelto pre-
sentarme candidato en las próximas
elecciones de Senadores por la provin-
cia, y eligiéndose el sábado en el Ex-
cmo. Ayuntamiento los compromi-
sarios que han de tomar parte en
aquel acto, me permito incluirle la ad-
justa candidatura, por si gusta otor-
garme el señalado favor de apoyarla
con su voto.

Por ello le anticipo las gracias su
afmo. s. s. q. b. s. m.,

Luis José Gómez.

Candidatura para compromisarios
para a elección de Senadores:

Ilmo. Sr. D. Ricardo González Abrau.
Sr. D. Fracisco Cabet y Miranda.
Sr. D. Pedro Lave y de la Rocha.
Sr. D. César Gutiérrez y González
de la Torre.
Sr. D. Francisco Marrovo y Gago.
Sr. D. José de Vilchez Chell.

Sanidad veterinaria

La Alcaldía de Sanlúcar de Barrame-
da en comunicación que dirige al señor
gobernador civil manifiesta que en di-
cha ciudad existe un amplio matadero
público de reciente construcción.

Por su emplazamiento en el extre-
mo más alto de la población, en lugar
bien orientado, cómodo encerrado,
terrazas distintas para la devida sepa-
ración de los diversos ganados, suelo
y muros impermeables y fácil salida
para las aguas y residuos, llena cum-
plidamente los preceptos higiénicos y
las necesidades de la localidad.

Para el reconocimiento de los cer-
nos de cerdo existe un microscopio
modelo «VI «Leitz» con dos oculares y



LA URBANA

ES LA COMPAÑIA DE SEGUROS
—MAS ANTIGUA EN ESPAÑA—

Contra el Incendio, el Rayo, la Dinamita,
EXPLOSIONES DEL GAS Y APARATOS DE VAPOR, &c. &c.

Asegura Fincas, Cosechas, Mercancías, Mobiliarios, Fábricas, Talleres, &c.

Esta Compañía debe su gran crédito a sus inmensas garantías y capital, y principalmente a su rectitud y liberalidad en el pago de los siniestros que se liquidan siempre pronto y amigablemente con los asegurados, abonándose al contado en la Dirección de la Provincia.

PRIMAS LAS MAS REDUCIDAS

AGENCIAS EN TODAS LAS POBLACIONES DE LA PROVINCIA.

Director en la Provincia, Ceuta, Gibraltar y Tánger,
D. LUIS MARTINEZ DEL OBEDO. 1913 KINA, 9.—CADIZ

Consignaciones - Tránsitos - Exportación - Aduanas
FLETAMENTOS Y SEGUROS

AZOPARDO & COMP.

Servicio de barqueros y dependencias en el Trocadero y Puente
Cemento Portland alemán marca LA CABRA
Cilindros hidráulicos de Zumaya

Escritorio: ISAAC PERAL NUMERO 3
Telegramas: AZOPARDO CADIZ

PEDRO DOMECO

Casa fundada en 1730

VINOS Y COÑAC

JEREZ DE LA FRONTERA

Representante para la provincia de Cádiz,
don Antonio Ríos y Flores, plaza de Bolán, nú-
mero 7. Jerez de la Frontera

AUTOMOVILES

Servicio entre S. Fernando y Algeciras

Nuevo horario

Salida de San Fernando (Ma-
rroquina) a las 2:00 t.
Llegada a Algeciras (puerto) . . . 7:30 t.
Salida de Algeciras 10:00 m.
Llegada a San Fernando 3:30 t.

En combinación con los expres de Ma-
ría a Cádiz.

Servicio cómodo, rápido y económico

ANUARIO

DE

Cádiz y su Provincia

PATROCINADO POR LA CÁMARA OFICIAL DE COMERCIO
INDUSTRIA Y NAVIGACION

Obra utilísima y de propaganda comercial

= JUAREZ Y PRO =

EDITORES PROPIETARIOS 2019
OFICIALES DE SECRETARIA DEL GOBIERNO
AYUNTAMIENTO

EDICION PARA 1914

Para rectificaciones, suscripciones y anu-
cios, diríjanse a sus Editores propietarios
Duque de Ciudad Rodrigo, núm. 2 (Escritorio
CADIZ, o a sus corresponsales en la provin-
cia

Rectificada y ampliada en todos sus datos.
—Rectificación minuciosa a domicilio.
Este ANUARIO va en los Ediciones de lectura
de todos los vapores de la Compañía Trasatlán-
tica y en la flota de los Sres. Puelles, Inquier-
do y Comp.

Movimiento Marítimo

Buques entrados

Vapor español «Amalia», de Aya-
monte, con carga general y pasaje, a
la vinda de Ruiz Mateo.
Vapor español «Tambres», de Liver-
pool y Vigo, con carga general y pa-
saje, a Alcón.
Vapor español «Azaharache», de
Huelva, con carga general, a Alcón.
Laud español «Ciudad de Albuñol»,
de Moguer, con vino, a Batista.
Vapor español «Oull-mo Schule»,
de Avilés, con carbón a la Trasatlán-
tica.

Despachados

Vapor español «Albafarache», con
carga general, para Málaga.
Vapor español «Tambres», con carga
general, para Málaga.
Bergantin ruso «Maima», con sal,
para Copenhague.
Laud espa. «Ciudad de Albuñol»,
con pipas vacías, para Moguer.

Ferrocarriles Andaluces

Servicio de Cádiz a Madrid

| ESTACIONES | Cádiz | Sevilla | Madrid | Mérida |
|---------------------------|-------|---------|--------|--------|
| Cádiz | 7:30 | 13:05 | 16:20 | 18:15 |
| San Fernando | 7:35 | 13:11 | 16:25 | 18:21 |
| San Pedro de Alc. | 7:45 | 13:22 | 16:35 | 18:31 |
| San Pedro de Alc. | 8:14 | 14:01 | 16:53 | 18:49 |
| Pto. Sta. María | 8:25 | 14:27 | 17:07 | 19:03 |
| Jerez | 9:10 | 15:09 | 17:51 | 19:47 |
| El Puerto | 9:27 | 15:23 | 17:55 | 19:51 |
| Huelva | 9:56 | 16:00 | 18:10 | 20:04 |
| San Gab. | 10:21 | 16:21 | 18:30 | 20:25 |
| Alcantarillas | 10:28 | 16:51 | 18:37 | 20:32 |
| Utrera | 11:05 | 17:45 | 19:04 | 21:00 |
| Don Benito | 11:23 | 18:23 | 19:22 | 21:18 |
| Sevilla | 12:07 | 20:15 | 20:02 | 22:02 |
| Huelva | 12:30 | 21:10 | 20:21 | 22:25 |
| Córdoba | 13:15 | 21:10 | 20:10 | 22:10 |
| Madrid | 7:10 | 21:30 | 21:05 | — |

Tramos especiales entre Cádiz y S. Fernando

| | | | |
|----------------------------------|------|-------|-------|
| Salidas de Cádiz | 9:35 | 15:05 | 20:05 |
| Salidas de S.ª Agada | 9:30 | 15:00 | 20:00 |
| Salidas de S. Fernando | 9:00 | 14:10 | 19:05 |

Imprenta de EL CORREO DE CADIZ
Marquillo Real Tercero 9

EL CORREO DE CADIZ

TELEFONO NUM. 80

EDICION DE LA NOCHE

Núm. suelto 5 cént.

AÑO VI.—NUMERO 1.366

Redacción, Administración e Imprenta: calle Marqués del Real Tesoro, 3
No se devuelven originales.

JUEVES 26 DE MARZO DE 1914

DE INTERES PARA EL COMERCIO LOCAL

Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de Cádiz

Terminado el plazo voluntario de cobro a domicilio de las cantidades liquidadas por recargo del 2 por 100 sobre la Contribución Industrial de los individuos obligados a dicho tributo en esta capital y pueblos que pertenecen a la jurisdicción de esta Cámara, se invita a los señores que adeuden cantidades por el ejercicio de 1913, para que abonen sus recibos en la Secretaría de dicha Cámara Oficial de un a cuatro de la tarde, durante el plazo de diez días a contar desde el 27 del corriente, según determina la Real Orden de 29 de Diciembre último, debiendo hacerse público para conocimiento y oportuna advertencia de los interesados, que trascurrido dicho plazo el Procurador de este Colegio don Salustiano Juárez Laborda designado y autorizado especialmente por la Cámara para realización de los créditos por atrasos, procederá contra cada uno de los deudores en la forma que establece el art. 53 de la Ley de 29 de Diciembre de 1911, trayendo aparejado la ejecución que promueva, al pago del principal y costas originadas.

Para llevar al ánimo de los deudores la necesidad absoluta en que se encuentran de cumplir esta obligación pecuniaria que la ley establece, se insertan seguidamente las sobornas disposiciones a que antes se alude.

Base 4.ª de la Ley de 29 de Julio y artículo 17 del Reglamento de 29 de Diciembre de 1911.

«Serán electores de las Cámaras los comerciantes, industriales y navieros que contribuyan por las ocho primeras clases de la tarifa 1.ª de la Contribución Industrial y de comercio; los comprendidos en la 2.ª salvo los epígrafes 85 al 103; todos los de la 3.ª y los que tributen por la tarifa 1.ª, sección de artes y oficios, siempre que por cuota para el Tesoro satisfagan por lo menos, 20 pesetas, y los que tributen por la tarifa 3.ª del impuesto de utilidades.» (Gaceta de 1.º de Julio de 1911 y 1.º de Enero de 1912)

Base 5.ª de la Ley de 29 Junio de 1911

«Las Cámaras como recurso permanente para realizar sus fines, percibirán hasta el 2 por 100 de la contribución que satisfagan sus electores, por el ejercicio del Comercio o de la Industria (Gaceta de Madrid de 1.º de Julio de 1911.)

Artículo 53 del Reglamento de 29 de Diciembre de 1911.

«Las Cámaras como recursos permanentes para realizar sus fines podrán percibir hasta un 2 por 100 de la contribución que sus electores satisfagan por el ejercicio del comercio o de la industria. En el caso de resistencia al pago de las cuotas a que se refiere este artículo, la Cámara podrá acordar el procedimiento judicial a que haya lugar con relación a cada individuo moroso, acudiendo al juez competente para hacer efectiva la cantidad de que se trata.» (Gaceta de Madrid de 1.º de Enero de 1911.)

Real Orden de 9 de Octubre de 1912.

«Su Majestad el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer que las Cámaras estén legalmente facultadas para percibir hasta un 2 por 100 de la contribución que sus electores satisfagan, extendiéndose por contribución, a este efecto, la suma total que resulte incluyendo los premios y recargos en que se descompone y que a tenor del artículo 6.º del Reglamento de la Contribución Industrial y de Comercio.» (Boletín Oficial de Comercio, Industria y Trabajo, publicado por la Dirección general del Ramo.—Enero de 1913: página 5.ª)

Real Orden de 11 de Febrero de 1913.

«Su Majestad el Rey (q. D. g.) se ha servido resolver que cuando la entidad anual a percibir de sus electores las Cuotas de Comercio no exceda de diez pesetas, podrá realizarse en una sola vez y por trimestre y en la misma época que las contribuciones del Estado, cuando dicha suma sea superior a la cifra expresada.» (Gaceta de Madrid de 16 de Febrero de 1913)

Cádiz, Marzo de 1914.—El Secretario Interino, Joaquín Navarro.—V. S. to buero, El Presidente, José de Vilches Chell, V. P.

JUNTA ADMINISTRATIVA PARA LAS PROCESIONES DE SEMANA SANTA 1914

Suscripción voluntaria del vecindario con destino a las Cofradías que han de hacer estación en la Santa Iglesia Catedral en el año actual.

| | Ptas. |
|---|-----------|
| Suma anterior | 13.396'50 |
| Excmo. Sr. D. Juan Vintogra | 20 |
| D. Ramón Muñoz | 5 |
| D. José Larrando Sordo | 5 |
| D. Fidel Oviedo | 3 50 |
| Sros. Heróclides de Eulogio Sánchez | 3 |
| D. Ramón Cañadas | 3 |
| D. Angelo Reguero Guisasa | 3 |
| D. Santiago Bucham y señora | 3 |
| D.ª Caridad Amaya, viuda de Hartman | 3 |
| Sra. de Crivell García | 3 |
| D. Manuel de Cos Víaña | 3 |
| D. Francisco Camargo | 3 |
| D. Manuel Coello Domech | 3 |
| D. Pascual Altadil Falcó | 3 |
| D. Adolfo Moreno García | 3 |
| D. Manuel Álvarez | 3 |
| D. Eor que Calvo Fortich | 3 |
| D. Francisco Enrique | 3 |
| D. Antonio Calvente | 3 |
| D. Mauricio Marino | 3 |
| D.ª Adelaida Real y Banco | 3 |
| D. Fernando García de Arbolea | 3 |
| D. Antonio Villegas González | 3 |
| D. Antonio Sardá | 3 |

Ptas. 13 490'00

(Continuad)

Notas Municipales

Se concede permiso a D. Bernardino Fernández, para efectuar obras en su despacho de leche de la calle Santiago núm. 6.

Al Teniente de Alcalde del distrito Segismundo Moret, se le traslada oficio de la Inspección de Higiene pecuaria para que se compruebe la existencia de cerdos en Extramuros, alimentados con basuras.

D. Manuel Castellano, pide licencia para efectuar obras en el chalet «La Gloria» (Extramuros)

La Inspección de Sanidad Pecuaria denuncia la existencia en Extramuros, de porquerizas cuyos cerdos se alimentan de basuras.

Liberio Gutiérrez Gutiérrez pide autorización para establecer un paradero de vacas y cabras y despacho de leche, en la calle Sopranis, 12.

D. Juan A. Amburu e Ibaña pide se le permita el derecho de consumo: una partida de carbón de cok, para la fábrica de gas Cooperativa.

D. Manuel Martínez se excusa de aceptar el cargo de Vocal asociado.

AUDIENCIA

SALA PRIMERA

Suspensión

En esta sala por no haber comparecido número suficiente de jurados se suspendió el juicio de la causa instruida por el juzgado de S. R. que, por el delito de homicidio contra Santiago Montoya.

Se hizo el pretorio de señores jurados.

Este juicio se celebrará mañana.

SALA SEGUNDA

Juicios orales

En esta sala se vio el juicio de la causa instruida por el juzgado de Arcos, por el delito de lesiones contra José Temblador Pajuelo.

El ministerio público solicitó se le impusiera al procesado la pena de un mes y un día de arresto mayor a la que se conformó Temblador.

Defendía al procesado el letrado don Joaquín Camacho Rodríguez.

En la misma Sala se vio el juicio de la causa instruida por el Juzgado de Algeciras, contra Antonio Delgado Aguilár por el delito de amancebamiento. Este juicio se suspendió al practicarse la prueba pericial por incomparecencia de esta.

Señalamientos para mañana

Sala primera.—Juicio por Jurados San Roque.—Homicidio.—José Merino Ros.—Abogado D. Sebastián Martínez de Pini los.—Procurador señor Cárdenas.

Sala Segunda.—Juicios orales

Jerez: Santiago.—Hurto.—Cristóbal Losano Ferrández.—Abogado Sr. Martínez de Pini los.—Procurador, señor Sierra.

Óvera.—Lesiones.—José Cabeza B. canegra.—Sr. Camacho Rodríguez.—Procurador Sr. Ortega.

La labor de Alemania

El príncipe Enrique de Prusia

La gran Prensa de Europa comenta estos días el viaje que a la República Argentina acaba de emprender el príncipe Enrique de Prusia, hermano del emperador Guillermo.

El viaje no tiene carácter político, según las declaraciones oficiales y según reconocen todos los comentaristas; pero no por esto ha dejado de producir sensación y alarma en determinados países y en determinados centros.

Oficialmente, el príncipe Enrique de Prusia va a la Argentina para incorporarse a la escuadra alemana, que desde hace unos meses navega en Aguas de América. Como inspector general que es de la Marina imperial, va a visitar dicha escuadra, y esto es todo oficialmente.

La causa de las inquietudes y comentarios producidos por este viaje es la certidumbre de que el príncipe Enrique va a la Argentina para desempeñar una misión, que de obtener el éxito que se pretende ha de resultar muy provechosa para el comercio y la industria alemanes.

Por si quedaba alguna duda respecto al objetivo del viaje, al embarcar en Hamburgo el propio príncipe declaró que no llevaba ninguna misión política, pero que en sus entrevistas con las altas personalidades argentinas, procuraría hacer más estrechas las relaciones que hoy existen entre los dos países, tanto en el terreno político como en el comercial, propósitos que obedecen a necesidades imperiosas por lo que pudiéramos llamar pletoras de vida.

El pueblo alemán, por espíritu y por que así lo exige el portentoso desarrollo de sus industrias, ha extendido por todo el mundo una red por cuyos hilos envía hasta a los más escondidos rincones sugestivos frutos de su potencia y de su laboriosidad.

Dentro de su territorio se aflix; tiene peiora de vida y le falta espacio para vivir, y se aleja de su patria en busca de nuevos campos en que desarrollar sus energías y sus actividades, pero sin dejar de vivir espiritualmente en ella.

Vienen moverse por todas partes, y sobre todo en los más importantes centros comerciales, al hijo de Alemania, en una proporción que supera con mucho a la de los residentes extranjeros, se llega a creer es cierta la despoblación del imperio alemán, de que se nos viene hablando desde hace dos o tres años; pero no es causa de la disminución de la natalidad que acusan las estadísticas, sino a consecuencia de la emigración.

Respectivamente, el alemán emigra, pero no como lo hacen el italiano y el español. El alemán marcha al extranjero en concepto de representante de la industria de su país, para fomentar la riqueza patria, porque allí donde él llega, llegan los productos de las fábricas nacionales, de esas colosales manufacturas de preparados químicos, de juguetería y de mesasías, cuyos productos él se encarga de introducir y propagar en el país extraño donde ha fijado temporalmente su residencia.

No diremos que el príncipe Enrique vaya a la Argentina a desempeñar una misión que le asigne a un viajante de comercio; pero sí que va a colaborar a su modo en esa labor de extensión comercial que tan opimos frutos está dando a Alemania. Aunque de altos vuelos, en la Ar-

LA URBANA

ES LA COMPAÑIA DE SEGUROS
—MAS ANTIGUA EN ESPAÑA—

Contra el Incendio, el Rayo, la Dinamita, EXPLOSIONES DEL GAS Y APARATOS DE VAPOR, &c. &c.

Asegura Pincas, Cosechas, Mercancías, Mobiliarios, Fábricas, Talleres, &c.

* Esta Compañía debe su gran crédito a sus inmensas garantías y capital, y principalmente a su rectitud y liberalidad en el pago de los siniestros que se liquidan siempre pronto y amigablemente con los asegurados, abonándose al contado en la Dirección de la Provincia.

—PRIMAS LAS MAS REDUCIDAS—

AGENCIAS EN TODAS LAS POBLACIONES DE LA PROVINCIA

Director en la Provincia, Costa, Gibraltar y Tánger,
D. LUIS MARTINEZ DEL CERRO. NINA, 9.—CADIZ

gestina y en los demás países americanos que visite, desempeñará el papel de propagandista de los productos nacionales, y como generalmente en el terreno político la categoría está en armónica relación con el éxito, de ahí las alarmas e inquietudes que ha producido el viaje que motiva estas líneas.

El monumento a las Cortes

Hay y ha estado en el taller de bloques de las obras del Puerto el Arquitecto Sr. López Otero, uno de los autores del proyecto de monumento que en la plaza de La Bra se levantará, dedicado a las Cortes y Sitio de Cádiz.

Con dicho señor estuvieron también los ingenieros don Camilo Vega, don José Feito y don Cesar Sargasa que forman una sociedad de construcciones, establecida en Madrid y que han venido a Cádiz con el fin de inspeccionar el sitio donde ha de colocarse el citado monumento.

Con las personas indicadas estuvo en el taller de bloques el ingeniero señor don Ignacio Bibco, representante de los contratistas de las obras del Puerto.

Estuvieron estudiando sobre el terreno los trabajos efectuados bajo la dirección del ingeniero Sr. Cuervo, para buscar el terreno firme para proceder a la cimentación.

Los citados señores continuarán mañana sus trabajos.

Noticias marítimas

Comenzó esta mañana desde la bahía para la Carraca, el crucero «Princesa de Asturias»

Pasajeros que trajo para Cádiz el vapor «Reina Victoria», procedente de las Islas Canarias:

De Las Palmas: D. Francisco Yañez, señora y 4 niños; D. Gregorio Sosa, D. Pedro Miranda y dos más, D. Ignacio Puig, D. Antonio Romero, D. Antonio Cardia, D. Juan Borres y dos más.

De Santa Cruz de Tenerife: D.ª Josefa Río e hijo, D. Vicente Valdeciras, D. Francisco B. Garbasso, D. Francisco Gones, D. Santiago González, don Neolás Novo, D. Manuel La Madrid, D. Domingo R. de la Cruz y señora, doña Ana Godes, D. Luis Junco, D. José M.ª Martínez, D.ª Pura Muñoz e hija, D. Luis Gaván.

Pasajeros que trajo para Cádiz procedente de Fernando Poo y Las Palmas el vapor español «Manuel L. Villaverde» el siguiente:

D. Leopoldo González don Fernando Pesador, don José Lobaton, doña Liria Corvantes, y doña Elisa del Val.

Buques entrados

Vapor español «Manuel L. Villaverde», de Fernando Poo y Las Palmas, con carga general, cinco pasajeros para Cádiz y 18 de tránsito, a la Trasmatlética.

Vapor español «Reina Victoria», de Tenerife, con carga general, 32 pasajeros para Cádiz y uno de tránsito, a Alcoa.

Vapor español «Miguel M. Pinillos», de Málaga, con carga general y 95 pasajeros de tránsito, a Pinillos.

Despachados
Laud español «San Cayetano», con pipa vacías, para Moguer.

Vapor español «Reina Victoria», con carga general, para Sevilla.
Vapor español «Amalia», con carga general, para Isla Cristina.
Vapor español «M. gnel M. Pinillos», con carga general y 95 pasajeros de tránsito, para Las Palmas.
Vapor español «M. L. Villaverde», con carga general y 18 pasajeros de tránsito, para Barcelona.
Laud español «Santísima Trinidad», en lastre, para Sevilla.

PRO-MONUMENTO MAGISTRAL CABRERA

San Fernando a 26 de Marzo de 1914. Sr. Director de EL CORREO DE CADIZ. Como Presidente de la subcomisión aquí constituida, debo manifestar por medio de toda prensa de esta y esa Ciudad, la impresión tan grata que me ha producido, al verme entregar la colecta del Clero Castellano, la circular que el teniente vicario interno de este Apostadero dirigido a tal fin al Clero de su jurisdicción, digna de todo encomio al par que elocuente y reveladora de un sentimiento de justicia y deber.

En la seguridad de que tanto ustedes como los demás directores y compañeros del período no han de rehusar la publicación de la circular e infrascripta circular, me agrada por ello muy agradecido y s. e. q. s. m. b.

Manuel Duarte de la Serna.

Clero Castellano

La Comisión «Pro-Monumento Magistral Cabrera» se dirige en la adjunta circular al Clero de la Armada de este Apostadero, interesado del mismo, su apoyo moral y material al objeto que la motiva.

El que suscribe, ha é idos interesado del común sentir y elevado espíritu de sus dignos conpariños que en toda ocasión, tratándose de perpetuar la memoria de aquellos que en su día dieron honra y prestigio a su patria, supo corresponder debidamente con su obolo, en la presente no lo espera mas que por tratarse de un hermano en el sacerdocio, sabio, eminente, patriota, insigne, ornamento de la Iglesia Española y orgullo de esta Diócesis gaditana. En tal sentido, ruego manifestar en segunda hoja la cantidad con que deseen contribuir, que pueda entregar al portador de la presente.

San Fernando a 9 de Marzo de 1914.
E. Teniente Vicario Interino,
Francisco Olivares.

DE CHICLANA

El Excmo. Sr. Comandante General del Apostadero de Cádiz, ha recibido, de la Comisión Pro-Monumento Magistral Cabrera, el siguiente oficio:

«Excmo. Sr.:

En la última decena del próximo mes de Junio, ha de erigirse en esta ciudad una estatua al sabio e hijo ilustre de este pueblo el Magistral Cabrera, que tanto enalteció la caridad y heroísmo en la guerra de la Independencia como Capitan militar de los Distinguidos Cuerpos de Voluntarios de Cádiz; al propio tiempo el Excmo. Ayuntamiento, de acuerdo y a propuesta de esta Comisión, ha de dedicar en el mismo día una lápida conmemorativa en el paseo que ha de llevar por nombre la fecha de la gloriosa batalla de Chiclana, por la que tanto honor recibe este pueblo, debdo al inaudito esfuerzo las armas nacionales.

Con motivo de lo expuesto y de conformidad con el Excmo. Ayuntamiento, esta Comisión ha acordado dirigirse respetuosamente a la Superior Autori-

GUIA DEL LECTOR

DATOS ASTRONÓMICOS

DEL DIA 27
Sale el sol a las 6:19.
Pónese a las 6:43.
Sale la luna a las 6:59.
Pónese a las 7:37.

MAREAS DEL DIA 27

Pleamar a las 3:5 de la madrugada.
Bajamar a las 9:0 de la mañana.
Pleamar a las 3:19 de la tarde.
Bajamar a las 9:33 de la noche.

Vapores al Puerto de Santa María

EL DIA 27

Salidas del Pto. Salidas de Cádiz
11:00 de la mañ. 12:15 de la tarde
2:30 de la tarde. 3:45 de la id.
0:00 de la id. 00:00 de la man.

EL DIA 28

6:00 de la mañ. 10:30 de la man.
11:45 de la id. 1:00 de la tarde.
2:30 de la tarde. 3:45 de la id.

SERVICIO

ENTRE CADIZ Y PUERTO REAL.

Salidas de P. Real Salidas de Cádiz
8:00 de la mañ. 10:00 de la mañ.
11:30 de la idem. 2:00 de la tarde.

HORAS DE OFICINAS

Ayuntamiento: Secretaría, de 12 a 13.
Depositaría de 12 a 16.
Contaduría: De 12 a 18.
Banco de Cartagena (Plaza de la Consuación).—De 10 a 15.
Banco de España (calle Antonio López).—De 9 a 13 en verano y de 11 a 15 en invierno.
Capitanía del Puerto: Muñe.—De 10 a 12.
Contratista de las Obras del puerto

uenos Aires 20).—De 9 a 1 y de 3 a 7
Diputación Provincial (Casa Aduana
—De 12 a 16.
Jefatura de Obras públicas (Sagasta
29).—De 11 a 16.
Obispaño (Secretaría), (Plaza Fray Fé-
lix) de 11 a 14.
Provisorato (Plaza Fray Félix).—De
12 a 14.

Registro de la Propiedad (Antonio López
18).—De 9 a 15.
Dirección de Sanidad Marítima (Mue-
lle).—De sol a sol.
Junta de Obras del Puerto (Isabel la
Católica 13).—Dirección facultativa: de
12 a 13).—Oficinas administrativas: de
12 a 17.

Consumos (Central: Isaac Peral 17).—
De 9 a 16.
Gobierno Militar (Paseo Duque de Ná-
jera).—De 8 a 12 y de 14 a 19.
Parroquias (Archivos).—De 11 a 13.
Jugado de Instrucción (San Francis-
co 9).—De 10 a 12 y de 15 a 18.
Cédulas personales (Casa Capitular).
—De 11 a 16.
Compañía Arrendataria de Tabacos.
Rubio y Diaz 1.—De 9 a 14.
Comisión Mixta de Reclutamiento.—
De 8 a 13.

Delegación Hacienda (Aduana).—
De 8 a 13.
Giro Mútuo (Rubio y Diaz 1).—De 12
a 2.
Juzgados municipales, San Francisco
9.—Distrito de San Antonio: de 11 a 13 y
de 15 a 18.—Distrito de Santa Cruz: de
10 a 12 y de 15 a 18.
Gobierno civil (Casa Aduana).—De 11
a 16.

CORREOS

Valores declarados y certificados: De
10 a 12, de 13:30 a 14:30 y de 15:30 a 17.
Lista de Correos: De 9 a 17 y de 21 a
23.
Reclamaciones: De 9 a 11.
Apartado: Dos horas después de la
llegada del correo.

NOTICIAS

Cadáveres sepultados

Fueron sepultados en el Cementerio
Católico los cadáveres siguientes:
D. Gregorio Martínez Galindo, doña
María del Puerto Carrillo, D.ª Josefa
Desti Castro, Carmen Pérez, D. Enri-
que Tolosa Quintana, D.ª Isabel Men-
doza Pacheco y D. José M.ª Pedrosa
Isla.

Colecta

La colecta hecha durante la función
con motivo de la inauguración de la
capilla gruta a Nra. Señora de Lour-
des, que ascendió a 500 pesetas, ha si-
do entregada por las señoritas postu-
lantes al Sr. Cura propio de la parro-
quia de San Antonio, para ayudar a los
gastos de su construcción.

Héridos

En el Hospital de San Juan de Dios
fueron asistidos hoy, los individuos si-
guientes:
Manuel Martín, herida crural de-
recha.

— Corcha Pacheco, herida contusa
de 0'02 en la región parietal izquier-
da.

— Mariano Padilla, contusión y he-
rida contusa de 0'05 en la región occi-
pital.

— Manuel Romero, herida contusa
de 0'01 en la región superciliar iz-
quierda.

Autorización

El Gobernador civil de San Sebas-
tión, comunica telegráficamente al de
esta provincia, haber concedido au-
torización para enviar una escopeta a
D. Francisco de la Cala, farmacéutico
militar en Sevilla.

Hospital Militar

Ingresaron ayer en este Hospital los
soldados del regimiento de Alavá Ra-
fael Gómez Casal y Manuel Crespo Fer-
nández y de P. via, Juan Parejo Sán-
chez.

Fueron hoy dados de alta el soldado
de la Comandancia de Artillería Anto-
nio Forre Gómez y del Grupo Mixto
de Ingenieros de Larache, Antonio
Alonso Acosta.

Parroquia del Rosario

Este mañana se celebraron en esta
parroquia los ejercicios a Santa Ana.

Audiencia

El juicio por jurado de que damos
cuenta en otro lugar y que se había
suspendido para mañana, se efectuó el
sorteo supletorio y empezó su celebra-
ción a las tres y media de la tarde de
hoy.

La causa era revisión y el Jurado
dijo veredicto de inculpabilidad, ab-
solviento al procesado Santiago Mon-
toya.

Parroquia de San Antonio

El sábado empezará en la iglesia pa-
roquial de San Antonio después de
oraciones, una solemne novena a Nues-
tra Señora de los Dolores terminada
cantándose *Stabat Mater*.

Conferencia

Con el Sr. Gobernador civil estuvo
hoy conferenciando el Alcalde Sr. Mar-
tínez de Pinillos.

Enfermo

Guarda cama ligeramente indispen-
sable, el secretario de este Gobierno civil
D. Tirso Alonso, cuyo alivio desea-
mos.

Iglesia de San Felipe

A las nueve en punto de la mañana
de 27, empieza un devoto Septenario
a los Dolores de Nra. Sra. con misa
rezada, en la que se rezará la corona y
se hará el rezo correspondiente.

Turlema

La Junta Provincial de propaganda
para la concurrencia de Cádiz a la Ex-
posición Internacional de Turismo de
Londres, celebrará mañana 27 sesión
a las seis y media de la noche en la Es-
cuela de Bellas Artes y bajo la presi-
dencia del alcalde Sr. Martínez de Pi-
nillos, y no hoy como por error se ha-
bía anunciado.

Aviso

El viernes 27 del corriente, a las
16:30, se ha de reunir el Tribunal nom-
brado para las oposiciones de practi-
cantes municipales, a fin de examinar
la documentación presentada por los
señores opositores.
Cádiz 26 de Marzo de 1914 - E. De
cano, Antonio de la Torre.

Denuncia

En la Inspección de Vigilancia se ha
presentado Dolores Taboada D.ª, de
51 años de edad, viuda, con domicilio
San Pedro núm. 61, que manifestó que
Manuel Rivas González, a quien tenía
recogido en su casa, le había sustraído
varios efectos, como igualmente para
realizar el hecho ha descerrajado la ce-
rradura de la puerta de su habitación,
no pudiendo precisar de momento los
efectos que han desaparecido de su ci-
tado domicilio.

Pasejo

Por el ministerio de Estado se intere-
sa de este Gobierno civil, se den a
órdenes oportunas a fin de que por la
R. representación de la Compañía Tra-
satlántica, se facilite pasejo de primera
clase hasta Santa Isabel de Forasado



CHOCOLATE DE LA TRAPA
FABRICADO POR
Las Religiosas Cistercienses
TRAPENSES
DE SAN ISIDRO EN VENTA DE BAROS

Consignaciones - Trámites - Exportación - Aduanas
FLETAMENTOS Y SEGUROS
AZOPARDO & COMP.
Servicio de barqueros y dependencias en el Trocadero y Puntales
Cemento Portland alemán marca LA CARRA
Cal hidráulica de Zumaya
Escritorio: ISAAC PERAL NUMERO 3
Telegramas: AZOPARDO
CADIZ

Poo, a bordo del vapor correo que con-
destina a dicho puerto zarpará de este
puerto el día 7 del próximo mes de
Abril, a D. Eduardo Guyat, oficial de
cuarta clase de Administración civil.

La Alcaldía de Sanúcar de Barrameda
interesa de esta Inspección Provin-
cial de Sanidad el envío de vales de
liefas vacuna para las atenciones sani-
tarias de dicha población.

El Sr. Gobernador civil ha recibido
el siguiente telegrama del Sr. Ministro
de la Gobernación:
«Ministerio de Estado participa que
crucero de la marina Imperial ruso
Oky visitará ese puerto desde el 26
hasta el 31 del actual.
Lo digo a V. S. a los efectos consi-
guientes»

El General Gobernador Militar de la
Coruña, interesa del Gobernador civil
de esta provincia, le diga con urgencia
la fecha en que fué detenido en Cádiz,
el soldado Andrés Mesquera.

EL PESCADO

PRECIOS que alcanzaron las ventas
de pescado en los días 25 y 26 de
Marzo de 1914 en el Mercado de
la Pescadería.

Mercado de la Pescadería en la tar-
de del día 25.—Ventas por pesadas de
cuatro kilos.—Pescadillas, a 3 00,
3 25 y 2 25; salmónetes, 6; rodadas 6;
morrallas, 2 y 2 25; chocos 2 50; lisas,
4; besugos 2 25; hueles 1 50; pez de
pata 1

Mercado de la Pescadería en la ma-
ñana del día 26.—Ventas por pesadas
de cuatro kilos.—Corvina, 5 00 pesetas;
sardinas 3 00; chocos, 2 25 y 2 50,
pescadillas, 3 25 3 00, 2 87, 2 28 y
2 00; salmónetes, 5 50 y 5 00; acedias,
5 50; besugos, 2 25 y 2 00; morrallas,
2 00 y 1 75; hueles 1 62; pez de pla-
ta, 1 50; cabrillas, 1 25; rubios, 1 50;
calamar, 2 50; cabetes, 0 50.

Mercado de la Libertad.—Ventas
por kilos.—Corvina a 1 75; salmónetes
a 1 25; acedias a 1 50; lisas a 1 50; pes-
cadilla a 1 00, 0 80, 0 60; besugos a
0 60, 0 50, chocos a 0 80; rubios a 0 80;
dentones a 0 60, 0 50; pescaditas, a 0 80,
0 70; calamares a 1 75; morrallas a
0 60, 0 50.

JUBILEO

Día 27.—En la iglesia de Santiago.
Día 28.—En la misma iglesia.
Se manifiesta a las ocho y se oculta a las
seis.

PEDRO DOMECQ
Casa fundada en 1730
VINOS Y COÑAC
JEREZ DE LA FRONTERA
Representante para la provincia de Cádiz,
don Antonio Rios y Flores, plaza de Belón, nú-
mero 7, Jerez de la Frontera.

AUTOMÓVILES

Servicio entre S. Fernando y Algeciras

Salida de San Fernando (Ma-
lorquina) a las 3:00 t.
Llegada a Algeciras (puerto) a las 7:30 t.
Salida de Algeciras a las 10:00 m.
Llegada a San Fernando a las 3:30 t.
En combinación con los exprés de Ma-
drid a Cádiz.

Viuda de Juan Martín.—Agencia
de Aduanas.—Cal hidráulica de Zumaya, mar-
ca "Corta y Comp."—Cemento Portland, Isaac
Peral, 2.

Entermedades de los ojos.—Doc-
tor Ribas Valero.—Consulta, días de trabajo,
de dos a cuatro; días festivos de una a dos.—
VALVERDE 20. CADIZ

San las mejores aguas alcalinas
Vichy Hospital (estomago), Vichy Célés-
tins (riñones), Vichy Grande Grille (hí-
gado).

ANUARIO DE Cádiz y su Provincia

PATROINADO POR LA CÁMARA OFICIAL DE COMERCIO
INDUSTRIA Y NAVIGACIÓN
Obra utilísima y de propaganda comercial

— JUAREZ Y PRO —
EDITORES PROPIETARIOS
OFICIALES DE SECRETARÍA DEL EXCELENTÍSIMO
AYUNTAMIENTO

EDICIÓN PARA 1914

Para rectificaciones, suscripciones y anu-
cios, diríjanse a sus Editores propietarios
Duque de Ciudad Rodrigo, núm. 2 (Escritorio)
CADIZ, o a sus correspondientes en la provin-
cia.
Rectificada y ampliada en todos sus datos.
—Rectificación minuciosa a domicilio.
Este ANUARIO va en los salones de lectura
de todos los vapores de la Compañía Transatlán-
tica y en la flota de los Sres. Pinillos, Izquier-
do y Comp.

Ferrocarriles Andaluces

Servicio de Cádiz a Madrid

| ESTACIONES | Correo | Entrada | Salida | Mixto |
|-----------------|--------|---------|--------|-------|
| Cádiz | 7:20 | 13:05 | 16:20 | 18:25 |
| S.ª Agnada | 7:35 | 13:11 | 16:27 | 18:31 |
| S.ª Fernando | 7:55 | 13:31 | 16:47 | 18:51 |
| Puerto Real | 8:14 | 14:01 | 16:58 | 19:17 |
| Pto. Sta. María | 8:35 | 14:27 | 17:07 | 19:38 |
| Jerez | 8:50 | 15:09 | 17:21 | 19:50 |
| El Cerezo | 9:27 | 15:39 | 17:55 | — |
| Sevilla | 9:56 | 16:00 | 18:10 | — |
| San Cabezas | 10:21 | 16:21 | 18:20 | — |
| Alcañices | 10:38 | 16:51 | — | — |
| Utrera | 11:05 | 17:45 | 19:04 | — |
| San Román | 11:29 | 18:33 | — | — |
| Sevilla | 12:07 | 20:15 | 20:02 | — |
| Empalme | 12:30 | 21:10 | 20:21 | — |
| Córdoba | 13:15 | 2:10 | 22:10 | — |
| Madrid | 17:10 | 2:30 | 3:05 | — |

Tramos especiales entre Cádiz y S. Fernando

Salidas de Cádiz a las 8:25 15:05 20:05
Salidas de S.ª Agnada a las 8:30 15:00 20:10
Salidas de S.ª Fernando a las 8:50 15:10 20:05

Imprenta de EL CORREO DE CADIZ
Marquesado Real Teatro 9

POR TELEGRAFO

MADRID

Consejo en Palacio

Se celebró hoy el anunciado Consejo
de ministros, presidido por el Rey.
El Sr. Dato informó al Monarca de
las incidencias relacionadas con la
elección de senadores.

Dijo que el Gobierno cuenta con su-
ficiente mayoría en ambas Cámaras,
que le permitirá desarrollar su pro-
grama.

Añadió que invita a todos los ele-
mentos para que cooperen a reforzar el
nuevo partido liberal conservador en
bien de la patria y de la monar-
quía.

Habló también el Sr. Dato de los
puntos culminantes de la política exte-
rior.

Indicó al Rey en líneas generales los
puntos principales del mensaje de la
Corona.

Negó que figure en dicho mensaje el
voto de la mujer.

Es probable que el domingo por la
mañana, en el Consejo que ha de cele-
brarse, se utilizará el mensaje.

Senadores y Gobernadores

No se han firmado hoy los nombra-
mientos de vitalicios ni la combinación
de Gobernadores.

Combinación de Prolados

Se ha firmado la siguiente combina-
ción:
Se nombra al Obispo de Tuy para el
Arzobispado de Valencia.

Al lectoral de Santiago para la dió-
cesis de Tuy.

Al auditor Reig para Birce'ona.

Al canónigo de Mallorca Sr. Miralles
para la diócesis de Lérida.

El Obispo de Ciudad Real pasa a Sa-
govia.

El provisor de Ciudad Real para la
misma diócesis.

El administrador apostólico de Ciu-
dad Rodrigo, para Palencia.

El obispo auxiliar de Toledo para la
silla de Zamora.

Mancomunidad

En la firma de Gobernación figura
hoy el estatuto de las mancomunidades
catalanas.

Firma de Guerra

En la firma de Guerra de hoy as-
ciende al empleo inmediato por mé-
ritos de campaña, el comandante de in-
fantería Sr. Jiménez Caronado.

También ascienden los tenientes Go-
rras, Corona y Chacón.

Se han firmado también varios des-
tinos de sargentos y la concesión de
crucés.

De Interés para los señores sa- cerdotes

por su proximidad a la Santa
Iglesia Catedral y Seminario.—Se alquila
un piso bajo con nueve habitaciones, San-
tiago, 13. Razón: Droguería Inglesa.

dad de V. E., rogándole interese si lo
tiene a bien y en la forma que mejor
proceda, la cooperación de los elemen-
tos de la Armada nacional, para que
con su brillantez realcen la mayor so-
lemnidad de los actos que se proyectan
celebrar; a tales fines desea esta
Comisión, que de estimarse por V. E.
atendibles sus deseos, inspirador, en el
más sincero patriotismo y amor a las
glorias patrias, interese y preste el
valioso apoyo de su autoridad, para que
concurriese a esta ciudad y en aquellas
proyectadas solemnidades, una Compañía
con esuadra, bandas y música de la
Infantería de Marías; así como, indepen-
diente de las invitaciones oficiales
que en su día ha de recibir V. E., se
ruega su asistencia personal con las
comisiones oficiales que tenga a bien
designar de los Cuerpos de la gloriosa
Marina de guerra española, para reali-
zar con su asistencia las célicas solem-
nidades que esta ciudad de Chiclana
proyecta celebrar.

Dios guarde a V. E. muchos años.
Chiclana 21 de Marzo de 1914.—El
Presidente, Fernando Salado (Poro)

Oficio que el Alcalde dicha ciudad ha
dirigido al Sr. Teniente coronel, primer
jefe del batallón Cazadores de Chiclana
núm. 17, de guarnición en Sevilla:

«Este Excmo. Ayuntamiento de mi
presidencia, en sesión celebrada el vier-
nes 20 del actual, accediendo a la pe-
tición de la comisión «Pro Monumento
Magistral Cabrera, que funciona en esta
ciudad para erigirle una estatua a
aquel sabio sacerdote y héroe que ca-
pitaneó Castreño de la guerra de la In-
dependencia, ha acordado retirar el pa-
seo donde se ha de erigir, con la fecha
del día en que tuvo lugar la gloriosa
batalla de Chiclana en aquella época lu-
cha nacional y dedicar una lápida com-
memorativa que perpetúe el agradeci-
miento de este pueblo a las armas na-
cionales que alcanzaron tan esplendente
victoria sobre las águilas napoleónicas.
Y que ostentando ese brillante ba-
tallón del digno mando de V. S. el nom-
bre de esta ciudad, para perpetuar en
el ejército patrio los laureles conquis-
tados en tan famosa funión de guerra,
invitar a V. S. personalmente y el Cuerpo
puesto a sus órdenes para que se
sirvan concurrir en la última decena
de Junio próximo y día que oportunamente
se le comunicará, con la bande-
ra, escolta y una comisión de esa un-
dad de su digno mando para realizar con
su asistencia el brillo y esplendor de
las patrióticas solemnidades que se
proyectan.

Este Excmo. Ayuntamiento y la Co-
misión Pro Monumento Magistral
Cabrera ruegan a V. S. se digna ilustrar-
nos de la forma y medios convenientes
a que pueda realizarse el propósito de
la asistencia de V. S. y representación
con la bandera, escolta y comisión de
ese Cuerpo a esta ciudad en la fecha de
referencia por tenerse especial interés
en que los «Cazadores de Chiclana» que
tan dignamente perpetúan en la Infan-
tería española glorias militares y patrias
que son comunes al Ejército espa-
ñol y a esta ciudad, realcen con su pre-
sencia la brillantez y auge de unas so-
lemnidades que tienden por igual a
enaltecer los timbres y honor del pue-
blo chiclanero en la personalidad au-
gusta de uno de sus más ilustres hijos
y al prototipo y glorificación de los lau-
relos marciales.

Dios guarde a V. S. muchos años.
Chiclana 21 de Marzo de 1914
Juan Fernández Caro»